

La Cámara de Comptos considera "razonable" el proceso de arrendamiento del Circuito de Navarra y recomienda a NICDO analizar la alternativa de gestión "más eficiente"

- El organismo fiscalizador público ha emitido un informe sobre el proceso de arrendamiento del Circuito entre 2014 y 2019

- En sus conclusiones, la Cámara de Comptos confirma que, con su actuación, NICDO veló por la continuidad del Circuito

Pamplona, Iruña, 15 de enero de 2022, urtarrilaren 15an. Hoy viernes, 15 de enero, la Cámara de Comptos ha publicado el ["Informe de fiscalización sobre el arrendamiento del Circuito de Navarra"](#), solicitado en la reunión de la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra en su sesión del 19 de octubre de 2020.

En este informe, el órgano fiscalizador público -mediante un equipo integrado por una técnica de auditoría y una auditora con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara- ha analizado los procesos que tuvieron lugar en el periodo de arrendamiento de la infraestructura, entre 2014 y 2019, tras el cual el Circuito de Navarra retornó su gestión a cargo de [NICDO](#).

Según concluye de su estudio, la sociedad pública llevó a cabo el procedimiento de arrendamiento del Circuito de manera razonable y "actuó en su defensa a través de las comisiones creadas para ello". Asimismo, añade que estas comisiones "pusieron de manifiesto varios incumplimientos de algunas de las cláusulas del contrato relevantes, como la referida al mantenimiento de las instalaciones". "Posteriormente", subraya este informe de Comptos, "se ha ejecutado el aval por un total de 720.467 euros para hacer frente a estas circunstancias y al resto de obligaciones que la empresa dejó de atender". Actuación de NICDO que, según considera Comptos, han velado y asegurado la continuidad de la actividad de esta infraestructura.

En el mismo informe, además, Comptos avanza sendas recomendaciones sobre la gestión de la infraestructura pública: analizar la alternativa de gestión más económica, eficaz y eficiente, una vez que se recupere el ritmo de actividad habitual en la infraestructura; y llevar a cabo análisis rigurosos y exhaustivos previos a la toma de decisiones sobre la realización de inversiones, especialmente de determinada envergadura.

2,4 millones de euros de gastos en 2020 y 0,68 millones de ingresos

En el mismo informe de Comptos se detallan los resultados del último ejercicio completo de la instalación, cuando la sociedad pública recuperó su gestión, en enero de 2020. "Las cifras de este ejercicio han arrojado 2,4 millones de euros de gastos y 0,68 millones de euros de ingresos con una plantilla media de nueve empleados, aunque es necesario, y así lo reconoce también el informe de la Cámara, reconocer que estas cifras están muy influidas por el efecto de la pandemia en su actividad ordinaria", explica el director gerente de NICDO,

Ramón Urdiáin. Quien también valora positivamente el informe del órgano fiscalizador y confirma que la sociedad pública está trabajando ya en las distintas alternativas “para plantear el modo más eficiente y sostenible de gestión para la instalación, teniendo en cuenta el elevado coste anual que presenta para su funcionamiento y mantenimiento ordinarios”.